

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MARÓN.	EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fàbregues.	Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila,	de la suscripción por me-
» de D. N. Fàbregues.	dio de libranza.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimensión que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

— Del *Diario de Barcelona* del 21:

La práctica nos enseña que el cólera se ceba con preferencia en aquellas familias que mas descuidan en sus personas y habitaciones la higiene y la limpieza necesarias. Bajo este supuesto deben tomarse energicas medidas para que no falten ambas en todas las casas.

— Del *Diario Mercantil de Valencia* copiamos con gusto la siguiente rectificación:

•*Filia necrológica.* Con asombro hemos leido en la *Época* las siguientes líneas:

•Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de la esposa del señor Makenna, capitán general de Valencia. Como su primera mujer, que murió también del cólera en Toledo, esta distinguida señora ha pagado también su tributo á esta cruel epidemia en el Turia. Se atribuyen los estragos que el cólera ha hecho en Valencia á la ultima inundación.

Hasta aquí nuestro colega madrileño. Nosotros por nuestra parte tenemos el gusto de desmentir esta noticia necrológica, que ni siquiera tiene visos de fundamento, toda vez que la señora de Makenna no ha sufrido si quiera, que sepamos, la menor alteración en su salud. No es esta señora la única persona que en las actuales circunstancias ha tenido el consuelo de leer su oración fúnebre, por obra y voluntad de los noticieros que se dicen bien informados.

— De la *Palma de Cádiz* tomamos lo siguiente:

•El Sr. gobernador de la provincia ha obtenido autorización del gobierno de M., para no admitir los buques con

patente sucia, que no puedan tener cabida en este lazareto. Mediante los antecedentes que median en el asunto, y con el conocimiento del distinguido celo que anima al señor gobernador, de esperar es que hará de esta facultad el amplio uso que exija la conservación de la salud pública, con las procedencias de Gibraltar y demás puntos infestados del cólera morbo.

— Del *Diario de Barcelona* del 22:

Estamos completamente de acuerdo con las ideas que el *Diario de Tarragona* vierte en los siguientes párrafos:

•Nunca como ahora mejor ocasión para convencernos de lo necesario que es que los Ayuntamientos intervengan en la distribución interior de las casas que se construyan y hasta obliguen á reformar las ya construidas, para dar á las habitaciones la extensión, ventilación, conveniente situación de pozos de desagüe y demás condiciones higiénicas que deben reunir los edificios destinados á servir de abrigo á las personas.

Muchos colocan aun en tela de juicio si el municipio tiene ó no atribuciones para poder intervenir en la distribución interior de las lúcas urbanas; y esa creencia es un error que solo se comprende y llega á veces á la mentirse en épocas calamitosas. No perdamos de vista el que por encima de los intereses particulares está el general y mucho más cuando se trata de la salud de los pueblos.

Paris 18.- Lo mas positivo es la abundancia y la calidad superior del vino que se está cosechando. La temperatura excepcional de que gozamos, meses ha, ha favorecido á los cosecheros, y lo induce á presumir que la cosecha de vino de 1865 será tan cé

lebre como las mejores que hemos tenido. Dice se que desde 1811 no hay memoria de haberse obtenido de tan buena calidad como este año.

— Leemos en la *Patria*:

•Asegurase que la Compañía universal del canal de Suez recibe, desde la inauguración de la navegación entre ambos mares, considerables demandas de transporte de mercancías. Por su parte la Compañía de las Mensajerías imperiales está en tratos con la Compañía de Suez para hacer transitar por el canal calderas de vapor de gran peso y tamaño.

Según nuestras noticias, tan deseoso se halla el comercio de aprovechar esa corta vía de comunicación, como estarlo puede la misma Compañía del canal de abrirla enteramente al servicio público. Desde este momento ya no hay verdaderamente mas límites al tránsito de mercancías que los que la Compañía tiene que imponerse para dejar toda latitud á los contratistas de sus obras.

— De la *Correspondencia* del 21:

Del 15 al 20 de octubre se publicará el decreto de disolución de Cortes. La gá fecha es para los que daban por segura la caída del gabinete de un momento á otro; pero de este modo les queda tiempo para ir inventando nuevos temas sobre crisis, ya que el del reconocimiento del reino de Italia ha concluido, como acabará en su día el de disolución de Cortes.

— El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de agosto último que no ha sufrido alteración el estado sanitario, y que el orden y la tranquilidad pública continúan inalterables.

— Hoy hemos recibido noticias de Florencia, en las que se nos comunica el discurso pronunciado por el Sr. Ulloa al tiempo de presentar sus credenciales al rey Victor Manuel, y la contestacion de este.

El Sr. Ulloa ha dicho:

«Las antiguas alianzas que han existido en diversas épocas entre las familias reales de España y de Saboya, y los intereses comunes de ambas naciones que tienen el mismo origen y las mismas instituciones políticas, son prenda segura de que la buena inteligencia, felizmente restablecida ahora, se consolidará cada dia mas.»

El rey ha contestado lo siguiente:

«Las antiguas alianzas entre mi familia y la familia real de España, son un recuerdo histórico que nos es satisfactorio y una prenda de duradero afecto entre dos naciones hermanas que tienen las mismas instituciones, las más seculares tradiciones de amistad y los mismos gloriosos recuerdos.»

El Eco de Cartagena dice que va reanimándose aquel puerto, en el que ya se observa mayor movimiento de carga y descarga. Nuestro colega espera que pronto volverán la vida y el movimiento, abatidos hasta ahora.

— Con gusto publicamos las siguientes líneas que vemos en uno de nuestros colegas:

«Tenemos la satisfaccion de participar a nuestros lectores, que el cólera ha desaparecido completamente de Valencia, no habiéndose cantado el Te Deum por cuestion de los trámites oficiales.»

— El estado sanitario en Málaga, según los periódicos de dicha capital, es inmejorable.

— Las noticias de Puerto Rico que ayer recibimos, alcanzan al 16 de agosto.

La fiebre hacia algunas víctimas, pero no se había desarrollado de un modo alarmante.

El 7 se sintió en la capital un temblor de tierra de bastante duracion.

— Bajo el título de Pez notable dice el Boletin lo siguiente: «Nos escriben de Aguadilla, que cerca de Punta de Borinquen, se ha pescado un enorme pez espada, que tenía cuatro varas y tercia de longitud, y con peso de 480 libras; la espada tenía una dimisión de treinta y tres pulgadas; este pez ha sido pescado con gran al-

gazara por la población, causando la admiración de todos, tanto por sus dimensiones cuanto por lo notable de su especie.»

— De Las Noticias del 22:

A la pregunta de *El Pueblo* respecto a si el Gobierno está dispuesto a castigar a los funcionarios públicos que han abandonado sus puestos en Valencia y otros puntos atacados del cólera, podemos contestar a nuestro colega que han sido ya separados los empleados que en el particular han olvidado sus deberes, y tambien algunos alcaldes y concejales, sometiendo á la acción de los tribunales.

— De La Correspondencia del 23:

Ayer ha habido cambio atmosférico con temporal del Norte. El calor, por lo tanto, ha cedido, y si continua dominando el mismo viento en el equinoccio, podemos prometernos los mejores resultados para la salud pública.

— En la última junta general que ha celebrado la Sociedad Española general de Crédito, sita en la calle del Arenal, y cuyo director era D. Angel Ordoñez y Pujol, los accionistas han encargado la gerencia y administración de la misma a los directores y mayor parte de los consejeros del Banco de Previsión y Seguridad; los cuales en unión con otros sujetos respetables y conocidos, no dudamos que darán a esa sociedad el giro mas acertado, salvando intereses de mucha consideracion, que constituyen la fortuna de un gran número de familias. Felicitamos a los accionistas por el acierto en el nombramiento de personas tan intelligentes, como honradas y laboriosas.

— Conforme á lo estipulado en el tratado preliminar de paz y amistad celebrado entre España y la república del Perú en 27 de enero de este año, el Excmo. Sr. D. Jacinto Albistur entregó en audiencia particular el 21 de julio ultimo al Excmo. señor ministro de relaciones exteriores de la república sus credenciales de comisario especial del gobierno de S. M., y en audiencia pública del 3 de agosto puso en manos del Excmo. Sr. Presidente la carta de la Reina nuestra Señora que le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de dicha república.

— Supone algun periódico que el Consejo de ministros no acepta los proyectos y economías del presupuesto,

propuestos por el Sr. Alonso Martínez.

No es exacto. El gobierno está tan unido y conforme en las cuestiones de Hacienda, como en las políticas y administrativas.

— El gobierno pontificio ha tomado medidas para poner fin á la exportación de sus monedas de oro y plata, practicada en grande escala por una sociedad de banqueros; segun que el Estado batia moneda, se exportaba á Marsella, en cuya operacion se encuentra un beneficio considerable por la superioridad en la aleacion del escudo romano.

— En los Estados Unidos del Norte continúan sin interrupcion los meeting de fenians recogiéndose sumas considerables que son enviadas á Irlanda para empleárlas en comprar armas. El arzobispo de San Luis ha prohibido las exequias de un fenian con las ceremonias del fenianismo, anunciando al mismo tiempo que á los afiliados á esta sociedad no se les administrén los sacramentos de la Iglesia por considerarse dicha asociación como immoral e ilegal en su objeto, cual es el de escitar á la rebelion en Irlanda y perturbar por este medio las buenas relaciones que existen entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

— El Courier de los Estados Unidos nos dice que acaba de inaugurate en el Missouri un nuevo sistema de persecucion contra los antiguos oficiales confederados. Los soldados de la milicia, y entre otros uno llamado Hornsby, han intentado un proceso en perjuicio de los generales Sterling, Price, S. Cockerill y otros por prisones arbitarias en la época en que el Missouri estaba bajo el dominio de los confederados. El demandante reclama 50,000 dollars, que obtendrá sin duda de los tribunales radicales que administran la justicia en el Estado. Sterling, Price, Bains y los otros generales confederados poseen propiedades, que en caso de condena serán vendidas en provecho de los querellantes.

— El telégrafo nos anunció que se había verificado un Consejo de ministros en Washington, tratándose en él de la cuestión mejicana. Todos los ministros, menos Mr. Haulan, estuvieron conformes en continuar el status quo. Mr. Seward declaró que no era honorable ayudar á Juarez indirectamente, ni buena política sostenerle

abiertamente. El presidente Johnson declaró que no tomaría ninguna decisión relativa á las futuras relaciones con Méjico, hasta que se reúna el Congreso. Para entonces anunciaría en el discurso de apertura la política que convociera seguir.

*Nueva York 6 de setembre.* - Se dice que M. Jefferson Davis se ha curado de la erisipela que ha padecido recientemente.

*Londres 20.* - El Morning Post dice que Johnson y el ministro de Estado Mr. Seward han dirigido recientemente comunicaciones al gobierno inglés referentes al fenianismo.

*Liverpool 20.* Algunos delegados de Manchester que han venido han tenido una conferencia con los fenians de Liverpool. Han partido muchos delegados para Weyford, en Irlanda.

*Londres 21.* - Aumentan las preediciones respecto de Irlanda. Los periódicos aconsejan el mayor rigor.

*Paris 21.* - Se sigue recibiendo noticias sobre la conspiración de Irlanda. Mr. Murphy, ha sido puesto en libertad después de una entrevista de las autoridades con el cónsul de América.

La policía ha inspeccionado los equipajes de los viajeros procedentes de América; ha puesto preso al capitán MacCafferty, irlandés, ex oficial confederado. Se esperan otros arrestos.

Se ha publicado una proclama mandando que se proceda al desarme en el condado de Cork.

*El Morning Post* asegura que es inexacto que Mr. Seward haya facilitado fondos á los conspiradores. Sin embargo, se observa aun mucha agitación por parte de algunos agentes desembarcados en Liverpool.

*Lisboa 21.* - La junta de sanidad general del reino ha declarado puertos sucios á Sevilla y Alicante, y sospecha todas las procedencias de los pueblos comprendidos entre Ayamonte y Gibraltar, que aun continúan infestados.

*Moscú 21.* - La Gaceta dice que Rusia necesita la paz como cualquier otra potencia de Europa, pero que este deseo no puede llegar hasta el punto de tolerar en adelante un cambio territorial cualquiera en Europa, y particularmente en los Estados del Sur de Rusia, donde están empeñados el honor de la Rusia y los más vitales intereses de su porvenir.

## MAHON.

**Recomendamos el estudio de la Ortografía á los escribidores de los rótulos ó rótulos, según su lenguaje, que embraden las puertas y ventanas de algunas casas que mañana quedarán para alquilar.**

Entre otros nos han chocado los siguientes:

*Sea rienda esta casa.*

*De roncal serviría mejor al rotulista.*

*Se arienda.*

Y el que no lo entienda que se entreteenga hojeando el diccionario de la lengua en que esté escrita la palabra.

*Casa por ar gillar.* *Casa en arcilla.*

Esplique, hermano en otro rótulo lo que quiere decir en este:

*Sé Arcilla.*

Buena ganga, á cumplirse el mandato, para los alfareros ó fabricantes de muñecos y títeres de barro.

Y lo mejor del caso es, que no todos estos escritos son garapateados, ni de mano mujeril ó inesperta, porque los hay de pulida y contorneada letra que pudiera presentarse á oposiciones para una plaza de supremo escribiente.

Esto nos ha hecho pensar que el escribir bien no consiste en pintar letras.

**PERIODICO ILUSTRADO.** - Se ha repartido el número 29 de esta publicación, que contiene los artículos y grabados siguientes:

**Artículos:** Revista de la semana por Palacio. - La mancha por Valentín. - Strasbourg por B. - El hombre caído por Valentín. - La ceniza en el ojo por B. - Las aguas de Albano. - Lo que soy por F. - Los Gitanos. - La corrección maternal. - Los primeros fuegos.

**Grabados:** - Strasbourg. - La corrección maternal. - La ceniza en el ojo. - Los primeros fuegos. - Los Gitanos.

Hemos recibido el número 5 de *La Razón de la sin razón*, revista de medicina y higiene mental redactada, impresa y litografiada por los señores pensionistas del Instituto Manicómico de San Baudilio del Llobregat (Barcelona) y dirigida por el director del mismo Instituto D. Antonio Pujadas, la cual contiene las materias siguientes:

De la ciencia mental. - Sobre la esclavitud. - Sobre elecciones. - A la memoria del Duque de Rivas, poesía. - A la buena cosecha, id. - Un remitido con una poesía, enviado por el director médico, del Manicomio de un hospital de Madrid. - Un estado de estadística del Instituto del Llobregat. - Caso práctico. - Variedades.

**Aparatos respiratorios.** - M. Galibert ha inventado unos notables aparatos respiratorios, de dos formas distintas.

El primero consiste en un recipiente

de aire, cuya capacidad es poco mas ó menos de 110 litros, que permite una permanencia de 20 á 25 minutos en el gas mas asfixiante, aun en el ácido sulfuroso. En este recipiente, que se llena por medio de un fuelle especial en medio instante, tocan las extremidades de dos tubos. Las otras dos extremidades están fijas á una pieza de cuerno q ue se coloca en la boca del operador por una ligera presión de los dientes.

El operador acomoda el recipiente en sus espaldas por medio de unas correas; aplica á sus nalgas un instrumento obturador; resguarda sus ojos con unas gafas; respira por los dos tubos simultáneamente, y devuelve al recipiente el aire aspirado por los dos mismos tubos, respirando lo mas lentamente posible. Cualquiera persona puede servirse de este aparato sin preparación de ninguna clase.

En el de la otra forma no hay recipiente, y los tubos comunican con la atmósfera. Con este aparato puede operarse por un tiempo ilimitado; pero no puede penetrarse donde haya gases inestables, sino á una distancia de quince á veinte metros por lo menos.

Los experimentos hechos en presencia de la comisión han sido muy concluyentes.

En la bodega del *Jemmapes* se encendió paja húmeda; Mr. Galibert, el inventor, penetró en ella rodeado de un humo escoria y acre y espeso, permaneció allí doce minutos, y no salió hasta que le llamaron.

Se encendió fuego nuevamente, y un bombero de marina, provisto del aparato y sin preparativo anterior, entró también en la bodega, de donde no salió hasta que lo dispuso la comisión, y declaró que ningún malestar había experimentado. El hecho ha sido atestiguado y certificado por el cirujano de marina, miembro de la comisión.

Luego se procedió á otro ejercicio. Un kilogramo de flor de azufre se puso sobre un brasero encendido; luego que la atmósfera estuvo bien cargada, M. Galibert penetró en ella, no saliendo hasta que la comisión le llamó, ya enteramente satisfecha, y dirigiéndole las mayores felicitaciones.

Estos aparatos respiratorios, utilísimos á bordo de los buques, tienen además infinitas aplicaciones.

Pueden emplearse en los pozos y demás regiones subterráneas infestadas.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Térmom. centigr.	Térmom. índice variedad	Viento reinante
27 763 2 25.5 20	69	0.5	NE. flojo.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 19 ms de la T.—e pone á las 11 h. y 35 ms. de la N

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Wenceslao mártir y el, beato Simon de Rojas confesor.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la iglesia de San José.

En la parroquia de Santa María, antes del rosario habrá sermon en honor de Ntra. Sra. del Bello Amor. Predicará D. Jose Pous pbro. vicario de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

La dedicación de San Miguel Arcángel.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Setiembre de 1865

Servicio para el 28

Gefe de dia: D. Alberto Milagro y Ballester, comandante del primer batallón sijo de Artillería. — Parada, América y León. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### SALIDAS.

Para Cullera laud esp. Providencia, pat. Francisco Llinino.

Para Palma polaca goleta esp. Trinidad, pat. Rafael Juan.

Para Andraitx tartana esp. Cármen, pat. Bartolomé Lladó.

## AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud de este primer edicto y pregoncito, llamo y emplazo á D. Roque Cardona y Pons, comerciante, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve días comparezca en las cárceles de este partido á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se les sigue en este Juzgado sobre quiebra fraudulenta, en la que se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los mitos y diligencias con los estrados del Juzgado y parándole el perjuicio á que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en auto de ayer. Dado en Mahon á quince de setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. Francisco Andreu y Pons.

HAGO SABER: Que el dia 7 de octu-

bre próximo y siguientes necesarios se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños, en la audiencia de este Juzgado á las once de la mañana, siendo las posturas competentes, las fincas de la herencia de D. Pedro Escudero y Roca que á continuación se expresan: Dos casas calle del Comercio núm. 19 y 21 de esta ciudad, otra calle de San Fernando número 30, un huerto ó solar calle de Orfila núm. 1, una porción de terreno caminito de ne Peluda y el predio Santa Galdana del término de Ciudadela; á tenor de los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero público; pues así lo he mandado por auto de hoy en el expediente pendiente en este Juzgado sobre venta de dichas fincas. Dado en Mahon á 16 de setiembre de 1865. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado. Juan Pons Esn.

su dueño que vive en la casa número 21 de la plaza del Retiro en Mahon.

## PARA VENDER.

Una casa calle del Castillo número 188, y un huerto con algibe y algunos árboles frutales sito en la calle de San Andres n.º 5.

En esta imprenta darán razon.

## PARA VENDER.

Lo está una casa de bastante capacidad situada en Vila Carlos; tie e sótano, cisterna, pozo de agua dulce y un huerto grande con árboles frutales. — Informarán en esta imprenta.

## EN VENTA.

Lo está el almacén n.º 30 situado en el Anden de Levante de este puerto.

Su dueño vive en la calle de Santa Teresa número 27.

## PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 8 de la calle de Alonso III. Informarán en la Esplanada n.º 2.

Tambien está para alquilar.

## EN VENTA.

Lo está el huerto de regadio con tierras de secano, sito en estas inmediaciones, en el camino viejo del Castillo que conduce al Vall.

En la calle del Comercio n.º 23 informarán.

## PARA ALQUILAR.

Un huerto de recreo y un campillo situado en la calle de San Andres.

Informará el Sr. Ponseti, plaza del Príncipe.

## PARA VENDER.

Lo está la casa número 51 de la calle de los Frailes.

Informarán en dicha casa.

## PARA BARCELONA.

Saldrá á la brevedad posible el palebote español Galgo, su patron Pedro Vandrell.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo patron.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.

## PARA VENDER:

Un armario y un mostrador (taul). Calle del Castillo n.º 108.

Se vende la casa número 16 de la calle de la Purísima en Ciudadela.

Para su ajuste podrán verse con